



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Colegio Provincial "José Martí"

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRA Y CARGOS C.P.J.M. N° 058/2022

En la ciudad de Ushuaia, a los 05 días del mes de Abril de 2022 siendo las 17:00 hs., en el marco de la Resolución M.E.C.C. y T N° 372/2020 y su modificatoria N° 494/2020 y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Provincial "José Martí", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1er. llamado:

Cantidad de horas y/o Cargos	Espacio Curricular y/o Cargo	ID SIGE	Horarios	Situación de Revista	Sección	División	Turno	MOTIVO
01	Preceptora Mujer Código 842	1530	Lunes a Viernes 08:00 a 12:20 hs	Sup.			M	Licencia docente Artículo 6° III "h" Decreto 692/86

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113/1292 de la Ley Nacional 14.473. Previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina entre los postulantes inscriptos para interinatos y suplencias, ofreciendo el cincuenta por ciento entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el establecimiento.
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes presentes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- Si posee legajo en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el Ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.
- 7.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

N°	Apellido	Nombre	DNI	Título	Puntaje	Sección	División	Fecha de Alta	Acepto	Teléfono	Firma
1	Valentin	Nadia Romina		D	23.162				NO		No Acepta
2	Alegre	Susana Edit		D	22.888			08/04	SI		
3	Parra	Cynthia Tamara		D	22.828						
4	TORRES	Susana		D	22.697						
5	SAN YAR	MARIANA ALEJANDRA		D	20.834						
6	Fagnani	Jaquelin		D	20.679						

Marcelo Oscar Cepeda
Secretario
Colegio Provincial "José Martí"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Colegio Provincial "José Martí"

"2022- 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ANEXO I

N°	Apellido	Nombre	DNI	Título	Puntaje	Sección	División	Fecha de Alta	Teléfono	Observación
7	Alfonso	Natalia		D	19.636					
8	Alberto	Verónica Claudia		D	19.581					
9	Pasalagua	Dalana maria Jose		D	18.898					
10	Guanactolay	Ariadna Mariela Nancy		D	17.719					
11	Cabrera	Paola		D	17.022					
12	MANCILLA	MARIA ALEJANDRA		D	17.001					
13	GUIBAUDO	EVELYN		D	16.322					
14	Gómez	Gisela Johana		D	15.294					
15	Díaz	Ramona Belen		D	14.216					
16	Murador	Fabiana Magalí		D	13.165					
17	molina	maria florencia		D	12.000					
18	Silva	Sofia Gabriela		D	11.982					
19	Colzera	Sandra Andrea		D	11.746					
20	Pastorelli	Florencia beatriz		D	11.655					
21	Espinosa	Maria del Rosario		D	10.700					
22	Camino	Cecilia Giuliana		D	10.350					
23	Benitez	Maria Jose J.		D	9.000					
24	Vazquez	Gabriela Verónica		H	28.000					
25	Videla	Paola Andrea		H	18.793					
26	SEQUEIRA	nORMA b		H	15.008					

Marcelo Oscar Cepeda
Secretario
Colegio Provincial "José Martí"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Colegio Provincial "José Martí"

ANEXO II

N°	Apellido	Nombre	DNI	Título	Puntaje	Sección	División	Fecha de Alta	Tel	Observ.
27	BELEN	Maria Alicia		H	14.870					
28	Mereles	Erika Andrea		H	14.822					
29	Torelli Gennari	Ximena Lucia		H	14.550					
30	Cardozo	Nelida		H	12.292					
31	Caballero	Adriana Nelida		H	11.575					
32	Godoy	Elizabeth del valle		H	11.488					
33	Mónaco	Luciana		H	11.000					
34	PEREYRA	SABRINA		H	9.400					
35	De lesa	Alejandra Isabel		H	9.178					
36	Basualdo	Marcela		H	9.169					
37	Erazo	Mabel		H	9.155					
38	Zeballos	Elisabeth Rosario		H	9.154					
39	Monzon	Gabriela Anahi		H	9.054					
40	Ferrero	Elisa		H	7.237					
41	Escobar	Irma Lidia		H	7.100					
42	mazzoni	andrea		H	7.021					
43	Piris	Debora natali		H	6.800					
44	georgeff	Gisela ivanna		H	6.400					
45	Juan	Florencia		H	6.300					
46	Rodríguez	Florencia Fabiana		H	6.250					

Marcelo Oscar Cepeda
Secretario
Colegio Provincial "José Martí"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Colegio Provincial "José Martí"

"2022- 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ANEXO III
ACTA C.P.J.M. N° 058/2022

N°	Apellido	Nombre	DNI	Título	Puntaje	Sección	División	de Alta	Académico	Teléfono	Observación
47	Soria	Lidia Lorena		S	14.181						
48	Pravaz	Mariana		S	8.000						
49	Avalos Burgos	Ayelen Laura		S	6.640						
50	Mereles	Juana		S	6.547						
51	Antonelli	Mariana Paola		S	6.344						
52	Dominguez	Priscila Elizabeth		S	6.092						
53	Boveda	Noelia Agostina		S	6.035						
54	olariaga godoy	oriana mariela		S	6.005						
55	Saez vera	Cecilia Antonela		S	6.003						
56	Arriaran	Ivana		S	6.000						
57	ASTUDILLO BIOTT	SABRINA		S	6.000						
58	ASTUDILLO BIOTT	IRINA FERNAND		S	6.000						
59	Peralta	Yamila		S	5.506						
60	Inostroza	Natalia Silvina		S	3.100						
61	Caruso	Aixa		S	3.030						
62	Mendoza	Brenda Verónica Maribel		S/M							
63	Hernandez	Rodrigo		S/M							NO CORRESPONDE INSCRIPCIÓN
64	Mendoza	Brenda Verónica Maribel		S/M							
65	Romero Peralta	Judith Andrea		S/M							
66	Paz	Carla Marisel		S/M							

Marcelo Oscar Cepeda
Secretario
Colegio Provincial "José Martí"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Colegio Provincial "José Martí"

"2022- 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

ANEXO IV

N°	Apellido	Nombre	DNI	Título	Puntaje	Sección	División	Fecha de Alta	Teléfono	Observación
67	Ruiz Diaz	Fablana nair			S/M					
68	Brillada	Alondra Abigail			S/M					
69	Frias	Gabriela alejandra			S/M					
70	Rodríguez	Florencia Fabiana			S/M					
71	Gomez	Priscila			S/M					
72	Rivas	Pabla María Luz			S/M					
73	Tolaba	Marcela			S/M					
74	Yvanovich	Tamara			S/M					
75	Torres	Fabiana Graciela			S/M					
76	Villarroel	Agustina			S/M					
77	Gonzalez	Claudia Alejandra Elizabeth			S/M					
78	Alosi	Julieta Veronica			S/M					
79	Perez	Daiana Yamila			S/M					
80	bailez	valentina			S/M					
81	Aguirre	Natalia Rosaura Edith			S/M					
82	Flores	Ailen Luz			S/M					
83	González	Lucía Elizabet			S/M					
84	HRUZA	LAURA ANAHI			S/M					
85	Torres	Marcela Alejandra			S/M					
86	Roldana Aiderete	Maria Concepcion			S/M					

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Marcelo Oscar Cepeda
Secretario
Colegio Provincial "José Martí"

